

y tres plazas de Auxiliares de Sala para el teatro «Salón Cervantes».

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Habiéndose celebrado elecciones municipales el pasado día 13 de junio, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas ha sido modificado, estando compuesto de los siguientes miembros:

Presidente: El del organismo autónomo o Concejal en quién delegue.

Secretario: Don Enrique Castillo Zubía. Suplente: Doña Teresa Rada Sereno.

Vocales:

Doña Teresa Basch. Suplente: Don Julián González.

Don Francisco Calles. Suplente: Don Salvador Guardiola.

Doña Elisa de Francisco. Suplente: Don Gustavo Severien.

Don Pablo Sanz. Suplente: Don Antonio Puerta.

Don Pablo Nogales. Suplente: Don Gabriel Villalba.

Un representante de la Comunidad de Madrid.

En representación de los trabajadores: Don Antonio Bas. Suplente: Don Juan Francisco Rodríguez.

Alcalá de Henares, 1 de septiembre de 1999.—El Gerente, Pablo Sanz Álvarez.

**19149** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador Deportivo.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 101, de fecha 17 de agosto de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Coordinador Deportivo, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), plaza que se encuentra encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Coordinador Deportivo, grupo D, dotada con las retribuciones correspondientes a este grupo, nivel de complemento de destino 18.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arnedo, 1 de septiembre de 1999.—El Alcalde.

**19150** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

De conformidad con lo establecido en las bases correspondientes, se hace público que por este Ayuntamiento se han convocado pruebas selectivas para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se indican, en las que concurren, además, las siguientes circunstancias:

Denominación de las plazas:

Una plaza de Técnico de Administración Especial.

Dos plazas de Asistentes sociales.

Una plaza de Auxiliar administrativo.

Cuatro plazas de Peones.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» de fecha 4 de agosto de 1999, número 148, aparecen publicadas íntegramente las bases y convocatoria.

Sestao, 1 de septiembre de 1999.—El Alcalde.

**19151** *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 31 de agosto de 1999, se han publicado las bases para cubrir una plaza de Bibliotecario, personal laboral, correspondiente a la oferta de empleo de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Cañada, 2 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Luis Partida.

**19152** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico responsable de la Prevención.*

Plaza objeto de la convocatoria: Técnico responsable de la Prevención. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Grupo: B. Número de plazas convocadas: Una. Distribución: Turno libre, una. Sistema selectivo: Oposición. Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 108, de fecha 2 de septiembre de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde Presidente.

**19153** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.*

Plaza objeto de la convocatoria: Arquitecto técnico. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media. Grupo: B. Número de plazas convocadas: Una. Distribución: Turno libre, una. Sistema selectivo: Oposición. Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 108, de fecha 2 de septiembre de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde Presidente.

**19154** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico en Topografía.*

Convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero técnico en Topografía.

Plaza objeto de la convocatoria: Ingeniero técnico en Topografía. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Media. Grupo: B. Número de plazas convocadas: Una. Distribución, turno libre: Una. Sistema selectivo: Oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 107, de fecha 31 de agosto de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente.

**19155** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operador en Informática.

Convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Operador de Informática.

Plaza objeto de la convocatoria: Operador de Informática. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Auxiliar. Grupo: C. Número de plazas convocadas: Dos. Distribución, turno libre: Dos. Sistema selectivo: Oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 108, de fecha 2 de septiembre de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente.

**19156** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico especialista F.P. II.

Convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Técnico especialista F.P. II.

Plaza objeto de la convocatoria: Técnico especialista F.P. II. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Grupo: C. Número de plazas convocadas: Una. Distribución, turno libre: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 107, de fecha 31 de agosto de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente.

**19157** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de Auxiliar administrativo.

Convocatoria para cubrir en propiedad 13 plazas de Auxiliar administrativo.

Plaza objeto de la convocatoria: Auxiliar administrativo. Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Grupo: D. Número de plazas convocadas: 13. Distribución, turno libre: 11; turno reserva discapacitados: Dos. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 107, de fecha 31 de agosto de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente.

**19158** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.

Convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Subalterno.

Plaza objeto de la convocatoria: Subalterno. Escala de Administración General. Subescala Subalterna. Grupo: E. Número de plazas convocadas: Una. Distribución, turno promoción interna: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 107, de fecha 31 de agosto de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente.

**19159** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Policía Local.

Plaza objeto de la convocatoria: Oficial de Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Grupo: D. Número de plazas convocadas: Dos. Distribución: Promoción interna, dos. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 108, de fecha 2 de septiembre de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde Presidente.

## UNIVERSIDADES

**19160** RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 1999, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo